PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Totana un mes: 40 céntimos. - Fuera TRIMESTRE: 1'25 pesetas. Esquelas, anuncios y comunicados a precios convencionales.

La correspondencia al Director

NO SE DEVUELVEN

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La única solución

No se nos diga que insistimos sobre el mismo tema; no se nos llame recalcitrantes, por el resto de las provincias españolas, a nosotros los que vivimos en las provincias de Levante. Es que estamos todos los días ante una realidad triste y dolorosa es que tenemos constantemente delante de los ojos el fantasma del hambre. En atención a estas consideraciones, permitid que volvamos a ocupárnos una vez más de la naranja, y perdonar si en lo sucesivo seguimos ocupandonos de este problema porque hemos de seguir ocupandonos de él mientras esté sin resolver y lo que es por ahora no lleva trazas de entrar en buen camino.

este mismo periódico que el problema de la naranja de Levante no podía resolverse nada más que de un modo; indemnizando el Estado de una manera prudente a los poseedores de naranjos; hacian falta unos cuantos millones para reparar un poco el daño y evitar la total ruina de muchos pueblos.

El dia 1º de Marzo asistiamos en Valencia a una asamblea convocada por el Alcalde de dicha capital a propuesta de el de Castellón. Reunida una ponencia nume_

rosa en el despacho de la Secretaria expusimos con cierta timidez la opinión de que se debian pedir recursos extraordinarios Los alcaldes de Burriana, Villarreal y Alcira alli presentes, fueron de esta misma opinión pero quedamos en minoria. De prisa y corriendo se aprobaron unas bases que no han dado resultado alguno. Prueba de ello son los alzamientos de esos pueblos y otros que seguirán también en esta provincia.

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y DE FOMENTO AGRÍCOLA.

Y los alzamientos y motines, con ser malos, no lo son tanto como lo otro, la emigración; porque el alzamiento es protesta, energía, vida; la emigración es desilusión abandono, huida. En tiempos normales y abundantes solo emigran los discolos, los vagabundos, los holgazanes; cuando la escasez comienza desfilan aque-Hace unos veinticinco días deciamos en llos de voluntad delecnable y de poca cohesión social; últimamente, obligados por la necesidad, marchan los más laboriosos, los más tenaces, los más, inteligentes.

Podrán las bayonetas ahogar la voz de los pueblos. Los hombres de trabajo abandonarán sus tierras. Tristemente la de estos españoles que irán maldiciendo de su destino. Triste figura la de un gobierno que no sabe contener ese torrente de sangre que se escapa a la vida nacional.

Y ésto ocurre cuando en la mayoría de las provincias españolas está entrando el

dinero a torrentes. En estas mismas columnas consignabamos en dias pasados unos datos tomados de documentos oficiales; al Gobierno como única solución posible. hacíamos a continuacion unas deducciones que nadie nos ha rebatido, y concluiamos; «En España han entrado más de 3.000 millones de pesetas de extraordinario, desde que comenzó la guerra. Hágase un recargo a la tributación general del Estado, y háganse donativos alos naranjeros de Levante para que puedan seguir cultivando hasta que se restablezca la normalidad.

Todos sabemos que la mayor parte de las provincias españolas solo desean que continue la guerra.

Vease lo que dice Salaverria en A. B. C. Salaverria es hombre que conoce perfectamente el Norte de España, y que estudia con interés e inteligencia los aspectos presentes.

«Pocas veces comó ahora ha saludado a España el hada de la oportunidad. La hora oportuna: he ahi lo que los hados brindad a nuestra Patria. La guerra ha hecho reavivar los fondos industriales y creadores de España. Las fábricas trabajan a prisa, los campos se labran más que nunca. El dinero penetra a raudales».

Si el Estado toma tinos cuantos millones de lo mucho que ganan otras provincias para remediar el mal de estas, habrá ejercido una función civilizadora, educativa patriótica. - Cuando hacemos un favor a uno

queda establecido un vínculo de afecto y de cohesión entre el agraciado y el favorecedor. Acudiendo unas regiones en auxilio de otras se establece una corriente de simpatía y de unión que es el único camino para llegar al ideal de una patria grande y

Pero aqui tenemos la desgracia dellamar buen administrador al que sabe guardar mucho dinero, y no al que sabe gastarlo. Y en el primer sentido si que es el B. de E. un buen administrador.

Los agrarios de Murcia han conseguido del Gobierno más que los de Valencia. Han conseguido que se ordene a los barcos que cargan minerales en Cartagena y Aguilas que tomen un 10 por ciento de su tonelaje en carga de naranjas. Aparte de otros inconvenientes insuperables existe el de la protesta de los metalúrgicos de esta provincia que dicen ya: «Nosotros estamos en desventaja con los pueblos del Norte, desventaja que nace de la posición geográfica. Si sobre esta desventaja se obliga a los barcos a cargar naranja dejarán de venir y nos habremos perjudicado nosotros sin beneficio para los naranjeros» Hay qua reconocer que tienen razón.

No hay que divagar. Podrán remediarse pequeños males de una manera local y transitoria, pero el problema no se resuelve si el Estado no acude a ejercer una ac-

185

188

JOSÉ MARIA MUNUERA Y ABADIA

año 1770 un alquiler anual de 88 reales, según todo resulta de las cuentas, que de los años 1768 y 1769, riudió en 13 de Enero de 1770 el entonces mayordómo D. Juan Antonio Arnao, presbitero.

10.º Veinte horas de agua de la balsa de Tirieza y tres de la de Colomi, que, según las citadas cuentas del Sr. Arnao, estaban arrendadas á razón de 26 ducados el dia y producian 274 reales, que se cobraban el 21 de Septiembre de cada año, dia de San Mateo.

11.º La casa llamada de los Trucos, que es hoy la señalada con el número 2 de la calle de Cartagena, y pertenece a los sucesores de D. José Ricart y Guals, que la adquirió por compra al Estado.

12.º La contigua a la anterior que forma hoy la señalada con el número 7 de la Plaza de Alfonso XII, que es de los herederos del presbitero Don Pedro Navarro Castro, que también la compró al Estado.

Estas dos casas las edificó la Cofradía, según resulta de las cuentas que, en 11 de Marzo de 1771, tomó el vicario Lido. D. Miguel Campos de Salcedo á los mayordomos D. Juan Antonio Arnao del Castillo, presbitero, teniente de vicario y Dr. D. Alfonso Martinez Fernández, presbitero y abogado de la Real Chancilleria de Granada en ésta villa, en cuyas cuentas aparecen las siguientes partidas:

CARGO

Despues de las cantidades producidas por los bienes y censos en el año 1770, aparecen las que siguen:

APUNTES PARA LA HISTORIA DE TOTANA Y ALEDO

23.º «Bartolomé de Cánovas Sánchez. Principal 400 reales. Plazo 15 de Septiembre. Lo pagan los herederos de Andres de Cánovas Sánchez Serrano».

24.º Miguel Sánchez y Tomás de Cánovas. Principal 50 ducados. Plazo dia de Sr. San Juan de Junio. Lo pagan los herederos de Andres de Cánovas Sánchez Serrano».

25.º «Pedro Andreo. Principal 40 ducados. Plazo á 3 de Nbre. Lo pagan los herederos de Fulgencio Guerao».

26.º Bartolomé de Cánovas Vidal 12 ducados. Plazo 21 Diciembre. Lo paga Juan Cárlos de Learte».

27.º Juan López Talon. Principal 130 ducados. Plazo 24 de Diciembre. Lo paga Andres de Cánovas Aledo».

28.º «Juan de Cayuela Alajarín 60 ducados. Plazo á 8 de Julio>.

29.º «Francisco de Cayuela Alajarin 100 ducados. Plazo á 9 de Marzo».

30.º Juan Andreo Leonés 600 reales. Plazo á 11 de Agosto».

31.9 Juan Andreo Galera 6 ducados. Plazo á 15 de Agostos.

32.º Damian de Cánovas Calatayud 40 ducados. Plazo á 31 de Dbre».

33.º Diego Benitez 200 reales, á 22 de Agosto».

34.º - Alonso de Cayuela Andreo 40 ducados á 16 de Agosto. Lo pagan Juan Andreo Leonés y Alonso Sánchez Caja».

35.º Juan Sánchez Caja 60 ducados. Plazo á 16 de Enero».

36.º Diego Sánchez Caja y Juan Sánchez Caja 1200 reales. Plazo 26 Febrero».

37.º Diego Sánchez Caja 20 ducados. Plazo 19 de Octubre».

